

⇒ El extractivismo en la Revolución Bolivariana: “potencia energética mundial” y resistencias eco-territoriales

Emiliano Teran Mantovani
Universidad Central de Venezuela

Resumen: El siguiente trabajo intenta mostrar los rasgos de la política extractiva en la Revolución Bolivariana, haciendo evidente cómo, a partir de 2004, se va reconfigurando un extractivismo repotenciado sobre la idea de llevar a Venezuela a ser una “potencia energética mundial” a partir de la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco. Al mismo tiempo, se muestran las dinámicas de disputa política que giran en torno a los llamados “recursos naturales”, los territorios del país y sus pobladores, tratando de evidenciar tanto las lógicas disciplinarias del Estado, como las diversas resistencias sociales al avance extractivista.

Palabras clave: Extractivismo; Faja Petrolífera del Orinoco; Hugo Chávez; Petro-Estado; Venezuela.

Abstract: This paper aims to show the features of extractive policy in the Bolivarian Revolution, making clear how, from 2004, a repowered extractivism is being reconfigured, based on the idea of taking Venezuela to be a “World Energy Power” providing the exploitation of the Orinoco Oil Belt. At the same time, the paper presents the dynamics of political dispute taking place around the so-called “natural resources”, the territories of the country and their inhabitants, in order to show both the disciplinary logic of the state, and the different social resistances against the advance of extractivism.

Keywords: Extractivism; Orinoco Oil Belt; Hugo Chavez; Petro-state; Venezuela.

El extractivismo en la Revolución Bolivariana: ¿ser una “potencia energética mundial” para construir el socialismo?

El desarrollo del capitalismo rentista venezolano se fue configurando, desde sus inicios, alrededor de la consolidación del petro-Estado y su capacidad geopolítica para ejercer su condición de “propietario de la tierra” —y así poder cobrar una renta por el usufructo de la misma—, al tiempo que va tomando las riendas del proyecto nacional de “desarrollo” a partir de estos crecientes ingresos petroleros. El imaginario político venezolano contemporáneo se ha constituido así en torno a tres grandes mitos: el mito moderno/colonial del “progreso”, el mito nacionalista del Estado-patria bolivariano y su misión emancipatoria, los cuales se articulan estrechamente y se potencian con el mito de la “riqueza” petrolera, como puente a la grandeza nacional (Teran Mantovani 2014a: 147). Esto supone que los marcos generales en los que se desenvuelven las expectativas sociales en Venezuela, los horizontes y deseos subjetivos, están muy determinados históricamente por las políticas del nacionalismo petrolero, y en consecuencia, por el

extractivismo. El período de aguda crisis económica y social que se abre en el país a partir de la década de los años ochenta, dará cabida a un proceso de desnacionalización de la economía. En este contexto se genera una ampliación de la participación del capital privado y transnacional, lo que en el caso de la industria petrolera nacional, apuntaba a dismantelar el marco jurídico de la nacionalización de la misma —la llamada “internacionalización” de PDVSA— desdibujándose así en los años noventa el rol histórico que había tenido el petro-Estado como protagonista principal de lo político, lo económico y lo territorial en el país. En esta etapa de crisis y reformas neoliberales (1983-1998), se acentuaron los niveles de pobreza, exclusión y frustración social existentes, lo que generó una deslegitimación de la política partidista de la época, sirviendo la mesa a una crisis definitiva del esquema de poder del llamado Pacto de Punto Fijo (1958-1994). Es en este contexto donde aparece Hugo Chávez en la política nacional (4 de febrero de 1992). La combinación del descontento social, generalmente compuesto por expresiones populares desarticuladas o poco organizadas, pero con enormes voluntades de cambio, con la figura de un líder político que elabora una narrativa que sintetiza tanto los reclamos de justicia social como diversas reivindicaciones históricas constituyen los pilares de un proyecto nacional-popular que apunta a significativas transformaciones. La apuesta política de Chávez era clara: un proyecto nacional que contrarrestara al modelo neoliberal desnacionalizador. En un escrito de 1996, casi dos años y medio antes de ganar la presidencia de la República, Chávez expresaba la necesidad de refundar “el Poder Nacional en todas sus facetas, basado en la legitimidad y en la soberanía”, recurriendo “al Poder Constituyente, para ir hacia la instauración de la Quinta República: la República Bolivariana” (Chávez Frías 2004: s. p.). La propuesta fundamentalmente supondría una recuperación del papel del Estado desarrollista petrolero. En este sentido, era esencial una administración nacional-estatal del extractivismo, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los más desfavorecidos e impulsar un proyecto político, que ahora sí llevaría a Venezuela al “desarrollo”.

Con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de la República (1999) se va a generar una reestructuración del marco normativo, institucional y discursivo que va a recomponer y redimensionar la trilogía constitutiva de la política en Venezuela: petróleo-Estado-pueblo. Esto, por ende, supone la articulación, en un proceso histórico, de factores de creación y producción de formas novedosas de lo político en el país, junto con esquemas, formatos y estructuras del viejo modelo rentista petrolero. La idea era, pues, configurar un programa económico que promoviera “los hidrocarburos como palanca para el desarrollo de los sectores industriales e incentivar la formación y participación del capital nacional en el negocio petrolero” (Programa Económico de Transición 1999-2000, cit. en Guerra 2003: 20). La formación de una base material para llevar adelante este proyecto político, con un importante componente social, centra su atención en los principios de recuperación de los precios del petróleo —en 1999 se sufría el peor colapso en 50 años de los precios en los mercados petroleros mundiales— (Mommer 2010: 329). De esta forma, la política petrolera —que prácticamente dicta el sentido mismo de la economía venezolana— de los primeros años de la “Revolución Bolivariana” se orienta más a la consecución de un “precio justo” del crudo, que a la búsqueda de expandir proyectos para aumentar las cuotas extractivas. Además, el reimpulso de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), como una estrategia geopolítica del gobierno de Chávez, implicaba el respeto de las cuotas de “producción” de sus asociados.

El 28 de septiembre de 1999 Chávez manifestaba su intención de no incrementar la explotación ni exportación petrolera, en el marco de esta política dirigida a la recuperación de precios:

[...] Ustedes saben que nosotros hemos hecho un recorte petrolero, los planes de PDVSA anteriores a nuestro Gobierno eran unos planes realmente fuera de la realidad estaban (sic), no tenían conexión con la realidad del mercado, la realidad mundial. Ustedes recuerdan aquel plan de expansión, de explotación de petróleo y explotación de petróleo y producción de petróleo (sic), PDVSA quería hasta el año pasado llevar la explotación a 6 millones de barriles diarios para el año 2005, hemos tenido que recortar más bien, estaba por encima de 3 millones el año pasado la explotación [...] Nosotros nos hemos comprometido en la OPEP para mantener ese recorte, así que estamos dejando la cifra tal cual, no estamos previendo aquí un incremento ni siquiera de un barril más de exportación petrolera para el año 2000 sino mantenerlo tal cual está en este momento (en Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. Pdvsa s.f.: 17).

De esta manera, aumentar la captación de la renta petrolera, para llevar adelante el proyecto político de la “Quinta República” apuntaba a recobrar los dominios políticos nacionales sobre la actividad petrolera, sobre los yacimientos, las acciones de Pdvsa, la participación en el negocio, entre otras, lo cual se formalizaría en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de 2001.

Desde la llegada de Chávez a la presidencia, hasta el año siguiente (2000), el precio internacional del crudo se triplica –de 7 a 21 dólares el barril–, lo que hacía rememorar épocas de administraciones despilfarradoras de la renta. Chávez parecía estar consciente de otra gran necesidad respecto a la política petrolera: evitar “la tentación del gasto por gastar [...] que ha sido el error de ocasiones anteriores” (Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. Pdvsa s.f.: 16), por lo que proponía una política prudente y racional de distribución. No obstante, la serie de reformas fundamentales impulsadas por el gobierno de Chávez, donde también destacan las 49 leyes del conjunto de la Ley Habilitante en noviembre de 2001, van a afectar los intereses de viejas coaliciones de poder en el país (Fedecámaras, grandes tenedores de tierra, partidos políticos tradicionales, entre otros), lo que implicará que el período 1999-2004 se va a desenvolver en medio de una intensa disputa por la hegemonía política, que se va a traducir en enfrentamientos de diversa índole y severidad, poniendo extraordinarios obstáculos para el avance de esta política petrolera nacionalista. En esta fase de grandes movilizaciones sociales, de peligrosas confrontaciones encabezadas por los viejos poderes, la sociedad venezolana en articulación con el imperialismo estadounidense –donde destacan el golpe de Estado de 2002, el paro petrolero 2002-2003, los cortes de ruta derechistas (*guarimbas*) y el referéndum revocatorio en 2004–, de reacomodos, ajustes, movimientos estratégicos, pactos... no hay hegemonías consolidadas, ni siquiera del Estado. Todo se está disputando. El cierre de este ciclo de luchas en el país –que pudiésemos decir que se inicia desde 1989 con el Caracazo–, va a definirse con el triunfo del bloque nacional-popular del chavismo, el cual, a partir fundamentalmente de su base popular, logra derrotar cada iniciativa restauradora, pudiendo así configurar su hegemonía política nacional, logrando imponerse en el seno de la institucionalidad estatal y de la industria petrolera, y estableciendo la progresiva consolidación y fortalecimiento del petro-Estado desarrollista venezolano.

Se abre así una nueva etapa de la Revolución Bolivariana. A partir de 2004, comienza a configurarse un redimensionamiento no solo de la política petrolera nacional, sino de toda la política extractiva en general. El 10 de octubre de ese año, el presidente Chávez anunciaba un nuevo impulso a dichas políticas para entrar a una fase de “plena soberanía petrolera” (Pdvsa, Portal web oficial), que va a marcar el rumbo de las dinámicas de poder, la composición de la trilogía petróleo-Estado-pueblo, y el propio orden metabólico del capitalismo rentístico, para los próximos años. En este sentido, se propuso el “Plan Siembra Petrolera” 2005-2030, que planteaba grandes inversiones –alrededor de 56.000 millones de dólares (Pdvsa 2005: 4)– poniendo en el centro de la escena política un territorio emblemático de la historia petrolera venezolana: la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO). El “Proyecto Magna Reserva” perseguía la cuantificación y certificación de los volúmenes de crudo en la FPO, lo cual colocaría a Venezuela como el país con las mayores reservas petroleras del mundo. A su vez, se avanzaba hacia el aumento en el cobro de regalías (del 1 al 16²/₃%, y posteriormente, el 33,33%) e Impuesto sobre la Renta (ISLR) (del 34 al 50%) a las empresas que operaban como convenios de asociación en la FPO, y la recuperación de campos petroleros anteriormente en manos de transnacionales. La avasallante victoria de Chávez en las elecciones presidenciales del 3 de diciembre de 2006 –con cerca de un 30% de diferencia sobre su principal contendiente, Manuel Rosales–, formaliza el devenir de este ciclo hegemónico de la Revolución Bolivariana, e inaugura la estructura narrativa y programática del extractivismo venezolano de este período (2007-actualidad): la Venezuela “potencia energética mundial” y el socialismo del siglo XXI.

En el marco del gobierno reelecto, comienza a configurarse una expansión y robustecimiento de las estructuras que componen al fortalecido petro-Estado, una extensión de formas corporativas que van a tener incidencia determinante en los diversos ámbitos de la vida social. El auge de la demanda y los precios de las materias primas, a partir del crecimiento chino y de los BRICS en general, desde 2004 (32,88 US\$ por barril venezolano) –creciendo sostenidamente hasta 2008 (86,49 US\$), dado que en 2009 cae el precio del petróleo a 57,01 US\$ por barril–, supuso la captación de una cuantiosa renta por parte del Estado, y por ende la ampliación del margen de maniobra política para los dirigentes gubernamentales.

El objetivo estatal de ser una “potencia energética mundial”, expresado tanto en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, como en el más reciente Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, propone ampliar el rol extractivista de Venezuela en la división internacional del trabajo y de la naturaleza, aumentando significativamente la “producción” petrolera y minera, como nunca antes se habría realizado. Como ya hemos dicho, el centro de este delirio extractivo es la Faja Petrolífera del Orinoco, una extensión de acumulación petrolera de 55.314 km², ubicado en el oriente del país, con un área de explotación actual de 11.593 km², que en el año 2007 pasa a control mayoritariamente estatal, a partir del decreto n° 5.200 del 26 de febrero de ese año, planteando la migración a empresas mixtas de los convenios de asociación, con al menos un 60% de participación accionaria de Pdvsa (Pdvsa, Portal web oficial). En 2010 termina de certificarse oficialmente que se trata de las mayores reservas de petróleo del mundo (296.500 millones de barriles recuperables). Los planes de Pdvsa proyectan duplicar la “producción” nacional de 3 (3.015.000 b/d en 2013) a 6 millones de barriles diarios de crudo para el año 2019, siendo que 4 millones de estos

provenirían de la FPO (Pdvsa 2013: 39). Incluso el presidente Chávez llegó a afirmar que “Algún día, estaremos produciendo 10 millones de barriles diarios de petróleo, meta alcanzable en el año 2039” (en Méndez 2012) y que “tenemos petróleo para 400 años”, lo que supone un horizonte extractivista descomunal y delirante, a contrapelo de lo que se planteara al inicio su gobierno, pero también del marco de las discusiones latinoamericanas sobre cómo salir de estos modelos extractivos y apuntar al socialismo del siglo XXI y el “buen vivir”, e incluso de los llamados de atención globales ante la gravedad de la crisis ambiental planetaria.

Un megaproyecto de estas dimensiones supone, como lo ha reconocido Pdvsa, la ejecución del plan de inversiones más importante de la historia de la corporación, siendo que se estima que durante el período 2013-2019, se inviertan 257 mil millones de dólares para “el desarrollo integral de la faja”, con una distribución del 81% para Pdvsa y el 19% sus socios, lo cual además del aumento de las cuotas de crudo, persigue incrementar la extracción de gas, de líquidos del gas, y elevar la capacidad nacional de refinación (Pdvsa 2013: 40). Hay dos factores importantes a destacar que, en un rango más amplio, se conectan geográfica e históricamente con esta preparación del escenario para un extractivismo repotenciado en Venezuela: por un lado, el impulso a los proyectos de explotación petrolera en la FPO hacen parte de una tendencia global que apunta a la expansión de fuentes extractivas no convencionales, las cuales son más complejas y comprometidas de explotar, geológicamente hablando, por lo cual son mucho más contaminantes y costosas que las fuentes convencionales. Este auge de los no convencionales responde a las crecientes tendencias de desacoplamiento entre la oferta y la demanda de combustibles fósiles, propia de la actual estructura energética global en crisis; y a factores posibilitantes para estos proyectos, como han sido las importantes innovaciones tecnológicas en estos campos, que permiten su explotación, el incremento de la demanda global, y los elevados precios de los combustibles, al menos hasta 2014. Al igual que las arenas bituminosas de Alberta (Canadá), los crudos de aguas profundas como los del pre-sal en Brasil o el Golfo de México, los petróleos y gases de esquisto (como los de EE UU, Argentina), o los depósitos bajo el océano dentro del Círculo Ártico, por mencionar algunos, la explotación de los crudos extrapesados de la FPO representa parte de esta ola de los no convencionales, que responden fundamentalmente a las necesidades del mercado capitalista —el bloque occidental, y ahora China encabezando a los BRICS—, y va en sentido contrario a varios de los pilares políticos, emancipatorios y ecológicos que se han enunciado en numerosas ocasiones como característica del socialismo del siglo XXI en la Revolución Bolivariana. Por otro lado, y en su conexión histórica, este extractivismo venezolano 2.0 recurre a la vieja mitología política venezolana que se imbricó con la extracción petrolera desde principios del siglo pasado: los tres grandes mitos mencionados anteriormente. En el marco de la hegemonía del proyecto bolivariano, el horizonte ofrecido es el de la “grandeza nacional” a partir del petróleo, tal y como lo ofrecieran en períodos de *boom* petrolero mundial Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) —“Venezuela como primera potencia económica de América Latina”— o Carlos Andrés Pérez (1974-1979) —la “Gran Venezuela” (Teran Mantovani 2014a)—. A esto hay que sumarle la injustificable expansión de la minería en el país. Si el objetivo sería profundizar notablemente el esquema extractivo petrolero parasitario, con el fin de alcanzar posteriormente el “desarrollo” de una economía “productiva”, resulta paradójica una apertura al extractivismo minero a mayor escala. Nuevamente, el apetito de “recursos naturales” del mercado mundial parece

ser el determinante para que el megaproyecto de explotación petrolera de la FPO no sea suficiente.

El 23 de agosto de 2011, el presidente Chávez declaraba la importancia estratégica de lo que ha denominado el Arco Minero de Guayana, una zona rica en oro, bauxita, coltán, diamantes, entre otros, con un “gran potencial y poderío económico”. Ese mismo día, Chávez aprobaba por decreto el “Plan de Acción Estratégica en Dos Horizontes” (blog de Hugo Chávez 2011), que persigue engranar dos zonas “geoeconómicas” como lo son la FPO con el gran proyecto de la faja minero-industrial de Guayana “en un sólo gran proyecto de desarrollo” (Efe 2012). La premisa de “Desarrollar el poderío económico utilizando los recursos minerales” en el programa de la candidatura del presidente Chávez, preámbulo del “Plan Socialista de Desarrollo 2013-2019”, apunta a la ubicación de nuevos yacimientos minerales vía prospecciones geológicas, para así “Duplicar las reservas minerales de bauxita, hierro, coltán (niobio y tantalita), níquel, roca fosfórica, feldespato y carbón con la certificación de los yacimientos ubicados en el Escudo de Guayana, Cordillera de los Andes, Sistema Montañoso del Caribe y la Sierra de Perijá” (Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 2012: 29). La empresa transnacional china Citic elabora, junto con el Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin), el “mapa minero de Venezuela”, la misma empresa que, luego de la nacionalización del oro en 2011 por parte del gobierno nacional, firmó a fines de febrero de 2012 un acuerdo con este, en la figura de empresa mixta, para la explotación de oro en una de las minas más grandes del mundo, Las Cristinas –unas 17 millones de onzas de reservas estimadas (Alcalá 2012; Tovar 2012)–. Hablamos pues, de un significativo cambio de escala de la minería en el país, que acarrearía extraordinarias consecuencias ecológicas, sociales, económicas y culturales.

Existen una serie de males endémicos del modelo rentista extractivista, que ante esta reciente oleada de expansión y modernización (2004-2014), se van agudizando: la economía ha tendido a reprimarizarse –para 1999 las exportaciones petroleras representaban el 79,5% del total de las mismas, y en 2012 asciende al 96% (Banco Central de Venezuela 2013: 23)–; los sectores productivos tienden a relajarse ante el gran influxo de la renta petrolera; se intensifica nuestra dependencia y vulnerabilidad sistémica, siendo la expresión más sensible la del campo alimentario; se configuran nuevos grupos de poder corporativos y transnacionalizados alrededor de la captación y distribución de la renta; se corporativiza la organización popular y se amenaza la vida de los pueblos indígenas del país; se atan nuevos compromisos por medio de la firma de nuevos contratos a mediano y largo plazo, para nuevos enclaves extractivos en el país; se intensifican los nexos de nuestra economía con la globalización neoliberal; se amplían cuantitativa y cualitativamente las formas de devastación ambiental en el país; se amplía la brecha campo-ciudad –que en Venezuela es bastante grande, con casi el 90% de la población viviendo en ciudades–; y se mantiene la expansión de expectativas sociales de la población venezolana en torno a lo que Ulrich Brand denomina los “modos de vida imperial” (2013)¹.

A partir de la crisis económica global que se desarrolla desde 2008, que tiene su correlato en el patrón energético mundial, y que se expresa en sendos derrumbes del precio internacional del crudo en 2009 y 2015, se va produciendo en el seno de la Revolución

¹ Estos modos de vida, típicos de los países del norte global, para Brand no son democráticos, en la medida en la que son imperiales con la naturaleza y el trabajo de numerosos humanos.

Bolivariana no solo una ralentización y estancamiento de los procesos de transformación social que se venían desarrollando anteriormente, sino también una merma de la capacidad autofinanciadora que tenía el petro-Estado venezolano para su proyecto de modernización expansiva, y de convertirse en una “potencia energética mundial”. En este sentido, la baja de los precios del crudo, y la consiguiente profundización de los desequilibrios económicos propios del modelo rentista, se han traducido en balances económicos estatales notablemente deficitarios, sobre lo que hay que resaltar tres factores:

- a) el principal sostén financiero de Venezuela a partir de esta crisis es China, la cual hasta ahora ha otorgado más de 45.000 millones de dólares en préstamos (Starchevich 2015), los cuales son pagaderos con petróleo². Esto implica que un porcentaje de la producción nacional se destina para pagar dichos préstamos, y esta reposición financiera con China se respalda en la naturaleza “rentable” que comprende el territorio nacional, en el extractivismo a futuro;
- b) más allá de los factores coyunturales que determinan la dinámica de la crisis en la actualidad, desde hace unos 30-40 años (con el “Viernes Negro” y la devaluación del bolívar frente al dólar en 1983 como clara referencia), los pilares de la sociedad rentista venezolana comenzaban a resquebrajarse, iniciando un período de desequilibrios estructurales que, con grados de severidad variables, se ha mantenido permanentemente hasta nuestros días. Luego de casi 100 años del inicio de la explotación masiva de petróleo en el país, el modelo capitalista rentista venezolano muestra claros síntomas de agotamiento estructural, y es insostenible en el tiempo³;
- c) sin embargo, esta situación crítica no responde solo a un problema de gestión política, o de estructuras caducas. Las actuales formas de caotización del orden sociopolítico y económico venezolano —desquiciamiento de la economía, metástasis de la corrupción, generalización de diversas formas de violencia, ampliación de redes informales de poder territorial, entre otras— también están muy vinculadas con las diversas formas de guerra que se desarrollan en el país, en el marco de intensas disputas geopolíticas en todo el planeta. Estas formas de guerra biopolítica⁴ han penetrado las instituciones, la territorialidad, los bienes comunes y la producción de subjetividad.

Las disputas políticas en Venezuela han estado muy permeadas en años recientes por operaciones masivas de extracción de bienes de consumo e incluso de producción, en formas de contrabando que en buena medida están motorizados por grupos delincuenciales. Según el presidente Nicolás Maduro, “Entre 30% y 40% de los productos del mercado nacional son desviados a Colombia por el contrabando” (en *El Universal* 2014), y quien fuera vicepresidente para el Área Económica, Rafael Ramírez, afirmaba que el contrabando de gasolina a Colombia se traducía en una pérdida para el Estado venezolano

² Somos el país que más se ha endeudado con China en toda América Latina. Sobre la relación extractivismo, China y Venezuela, véase Teran Mantovani (2014c)

³ Sobre la crisis de largo plazo del capitalismo rentístico venezolano y su carácter entrópico, véase Teran Mantovani (2014b).

⁴ Sobre una noción de guerra desplegada a todos los ámbitos de la vida (régimen de biopoder), véase Hardt/Negri (2007: 21-124).

de 100.000 barriles diarios de petróleo (Venezolana de Televisión 2013). La manera como la creciente estructuración de redes delincuenciales están generando diversas formas de extracción que incluso no se dirigen solo al consumo interno, sino a comercios transfronterizos, ha tenido un severo impacto en los circuitos económicos del capitalismo rentístico venezolano, en la medida en la que intensifica la necesidad de divisas y productos importados propia del modelo rentista, lo cual presiona al Estado a un mayor endeudamiento externo para solventar los déficits, al aumento de sus cuotas extractivas (en la FPO, en minería), y/o a la flexibilización de las políticas petroleras nacionalistas, y de su soberanía territorial respecto a las empresas multinacionales⁵, quienes ante la situación deficitaria desean que se hipotequen los territorios y la naturaleza del país. Cabe resaltar que estas formas “irregulares” de disputa política están incluso permeando la propia industria petrolera. Por ejemplo, en abril de este año, PDVSA anunciaba que un comando armado sabotó instalaciones petroleras en Monagas –al oriente del país– (*Correo del Orinoco* 2015); y entre enero y febrero, el director ejecutivo de Producción de Pdvsa Occidente, al igual que su esposa, eran detenidos al ser acusado de diversos hechos de corrupción, entre ellos irregularidades con el despacho de gasolina (*Últimas Noticias* 2015a y 2015b). En general estos fenómenos a escala nacional se han agudizado a partir de la muerte del presidente Chávez (5 de marzo de 2013), abriendo un período de gran incertidumbre en el país, que plantea las dudas sobre la posibilidad de mantener los niveles de acumulación creciente para responder al nuevo salto modernizador y las expectativas de vida que se han configurado en su seno, y que le exige al Estado un gasto público y una inversión social en expansión, que no parece poder sostener en el tiempo bajo estas condiciones.

Formas corporativas del extractivismo y resistencias eco-territoriales en la Revolución Bolivariana

Como ya hemos mencionado anteriormente, desde la llegada del gobierno de Hugo Chávez, la expansión de la frontera extractiva se convierte en hecho significativo después de que el proyecto bolivariano establece su hegemonía en el país, aproximadamente a partir de 2004. Cabe destacar que en cambio, en estos primeros años, el gobierno bolivariano intenta, tanto en el ámbito formal como en el material, avanzar hacia algunas reivindicaciones históricas respecto a la ocupación y gestión territorial, y su relación con la participación política popular. Es necesario primeramente resaltar, en comparación con otros países de América Latina, que el enorme sesgo urbano de la población venezolana (casi el 90% del total vive en ciudades), y el tipo de ocupación y distribución socio-territorial que nos caracteriza, es profundamente determinante en las formas y rasgos de los conflictos y resistencias eco-territoriales en el país. La gran mayoría de la población se distribuye en una franja ubicada en la zona norte-costera, siendo que la densidad poblacional en el

⁵ Sobre estos mecanismos de flexibilización a favor del capital transnacional, véase por ejemplo la “Ley de regionalización integral para el desarrollo socioproductivo de la Patria”, del 13 de noviembre de 2014 (decreto 1.425), en la cual se crean las llamadas “zonas económicas especiales”, que para el caso de la FPO, “facilitará” la participación de empresas transnacionales para la extracción y procesamiento de crudo en esa zona petrolífera, por medio de leyes económicas y sociales “de otro tipo” que eviten obstaculizar su desarrollo. Disponible en: <http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/documentos/doc_cda930a8d3ec807496d4f37e53069e53672c2bc4.pdf>.

sur venezolano, donde se alojan buena parte de los “recursos naturales”, y los grandes proyectos mineros y petroleros (FPO, Arco Minero de Guayana), es en general muy baja. Volviendo al tema de las reivindicaciones históricas impulsadas por el gobierno de Chávez en sus primeros años, en lo que respecta a la ocupación y gestión territorial, y su relación con la participación política popular, resalta la proclamación del carácter constitucional de la demarcación de tierras ancestrales de los pueblos indígenas venezolanos, como se contempla en el artículo 119 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 (CRBV). A su vez, el artículo 120 establece que toda explotación natural en tierras y hábitats indígenas por parte del Estado se debe hacer sin lesionar la integridad de estos grupos, además de establecer que dichas explotaciones deben realizarse previa consulta de los mismos. Esto en conjunto, significó el mayor reconocimiento a los pueblos indígenas que ningún gobierno anteriormente haya hecho en el país. Otro elemento a destacar es la aprobación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001), la cual manifestaba la lucha contra el latifundio y declaraba de utilidad pública o interés social las tierras con vocación de uso agrario, promoviendo la inclusión de los campesinos en esta dinámica de recuperación de tierras. También la Ley de Pesca y Acuicultura (mismo año) le otorgaba prioridad a la protección de los asentamientos y comunidades de pescadores artesanales, así como al mejoramiento de su calidad de vida, al tiempo que les reservaba en exclusividad una amplia gama de actividades de explotación de los recursos pesqueros (Lander/Navarrete 2007: 18). En general, en la nueva C RBV de 1999, se van abriendo caminos para ejercicios de poder “inmediato”, enunciados como norma en el artículo 5, donde se determina que la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, y que este puede también ejercerla de manera directa en las formas previstas por la Carta Magna. Se dibujan así las bases institucionales para formas de economía social, cooperativas, círculos bolivarianos, y organizaciones de diversa índole que tendrán gran incidencia en los componentes políticos urbanos del país, y que sentarán las bases de los futuros consejos comunales y comunas.

La conflictividad en el país en la Revolución Bolivariana, se ha centrado en la disputa que mantiene la alianza nacional-popular del chavismo con los sectores conservadores y opositores a este proyecto. No obstante, a partir de 2004-2007 comienzan a reconfigurarse los conflictos eco-territoriales en el país, a partir de la expansión del capitalismo extractivo que propone el petro-Estado, como base material de su proyecto nacional, lo que agudizará una serie de contradicciones entre poder constituido y poder constituyente. Esto, sin embargo, no hace que estos conflictos eco-territoriales protagonicen la escena política nacional, y en cambio, tiendan a ocupar un lugar secundario en la opinión pública general. Los conflictos eco-territoriales actuales vinculados fundamentalmente a proyectos extractivos en el país, se desarrollan en diferentes escalas y tiempos, y con diferentes actores. En este sentido, es importante resaltar que el Estado no necesariamente es el único actor hegemónico en estos, siendo que existen dinámicas territoriales que trascienden el “monopolio legítimo” del mismo, y en cambio, se pueden reproducir otro tipo de soberanías o regímenes de poder en un territorio determinado, en la que se imponen diferentes actores. Esta situación se ha agudizado en la medida en la que el precio del petróleo ha ido cayendo, debilitando en ciertos aspectos la fortaleza adquirida por el Estado. La expansión de tramas de corrupción en las instituciones estatales, las estrategias contrainsurgentes en el país para derrocar al gobierno actual, y la muerte de Chávez, también han contribuido a este proceso de fragmentación del poder político y la soberanía. De esta manera, además de conflictos con el Estado,

diferentes movimientos, pobladores y/o comunidades pueden también disputarse la gestión y soberanía de los bienes comunes con grupos paramilitares —permanentemente denunciados en diversas investigaciones (Azzellini 2009) o por diputados oficialistas y el propio presidente Nicolás Maduro (Agencia Venezolana de Noticias 2013)—; bandas armadas delincuenciales, o formas corporativas de corrupción, que pueden actuar articuladas desde la institucionalidad estatal, pero que operan fuera de sus márgenes formales. El esquema disciplinario corporativo configurado al menos desde 2006-2007, en el cual prevalece la figura del Partido Socialista Unido de Venezuela y la operativización de los consejos comunales, combina diversos mecanismos de burocratización de procesos de organización y gestión popular; junto con la compensación de daños por medio de ciertos beneficios monetarios a la población, a partir de una distribución de la renta en mayor cantidad de personas; a lo que se suma la regulación de la crítica a los partidarios del gobierno y los beneficiarios de la renta, para así no favorecer a la oposición electoralmente, y a los intereses estadounidenses en el país. Esta combinación busca mantener acotados los malestares ante los avances de los proyectos extractivos, o de infraestructuras funcionales a estos, o bien evitar difundir las afectaciones ambientales producidas en estos procesos. Dinámicas, por ejemplo, como la de los pobladores de Paraguaná (estado Falcón, noroccidente del país), donde se encuentra el complejo refinador más grande del mundo, y donde avanzan permanentemente los perjuicios socio-ambientales relacionados con la actividad petrolera; o bien la de los habitantes de la península de Araya (estado Sucre, municipio Cruz Salmerón Acosta, nororiente del país), donde se está llevando adelante un proyecto para un puerto de aguas profundas (entre otros proyectos); son, en diversos grados, profundamente permeadas por estas lógicas de neutralización, que impiden el fortalecimiento de las resistencias eco-territoriales para detener la fuerza depredadora de estos proyectos desarrollistas⁶.

En el caso de los movimientos campesinos, las disputas se han generado fundamentalmente por tierras. El avance de la Revolución Bolivariana supuso también una creciente movilización popular campesina para la recuperación y ocupación de tierras, que ha producido un muy complejo conflicto, con múltiples actores, en el cual, según el Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora (Salcedo 2012: 216) y otros movimientos y organizaciones sociales, se ha asesinado a unos 260 militantes campesinos desde la promulgación de la Ley de Tierras. Las formas de extractivismo agrario en Venezuela son prácticamente inexistentes, sobre todo porque el modelo rentista ha promovido una economía de importación masiva de alimentos. Sin embargo, ha habido algunos amagues de introducción de, por ejemplo, soja transgénica al país que, al parecer, fueron abortados.⁷ Este afán de entrada del “paquete transgénico” difícilmente va a cesar; de ahí el

⁶ Poca información hay generalmente sobre estas micro-resistencias sociales a los diferentes proyectos desarrollistas, y la existente, suele ser producida con un objetivo de provecho para intereses de los partidos políticos de oposición. Sobre el proyecto de puerto de aguas profundas en la península de Araya, y la negativa de pobladores de la zona, véase la denuncia de la activista Cruz Mariela Salazar, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rN_MAPGPG1U>. Respecto a los perjuicios que provocan las refinerías en la península de Paraguaná, véase las denuncias de habitantes de la comunidad de Punta Cardón en <<https://www.youtube.com/watch?v=zdreTz3PCm4>>.

⁷ El Proyecto de Desarrollo Agrario José Inácio de Abreu e Lima, que adelanta el gobierno en la Mesa de Guanipa (estado Anzoátegui), con la cooperación de Brasil, alcanzaba la siembra de 14 mil hectáreas de soja en 2012 (cf. Bolívar 2012). Los transgénicos en el país están prohibidos. Dado la alta proporción de transgénicos en la producción mundial de soja, queda la duda sobre el tipo de soja que se utiliza en este proyecto.

valioso aporte que ha generado un grupo de colectivos populares que se congregan en el frente denominado Venezuela Libre de Transgénicos, los cuales no solo han difundido valiosa información sobre el debate acerca de modelos de producción agrícola, sino que han incidido en la producción legislativa que tienen que ver con el tema.

Las resistencias que han llevado a cabo los pueblos indígenas del país, contra diversos proyectos extractivos y desarrollistas, u otras formas de extracción informales, han sido variopintas y con diversos grados de intensidad, y resultan bastante representativas de las consecuencias de la expansión capitalista y la evidente amenaza que se cierne sobre una serie de territorios en Venezuela, en términos de severas afectaciones a la biodiversidad, y la muy terrible posibilidad de aniquilación de los ya mermados pueblos indígenas del país, que representan solo el 2,8% de la población venezolana, se ubican en zonas donde existen importantes “recursos naturales”⁸ y tienen una muy débil incidencia en la cartografía política nacional. En primer lugar, es necesario destacar que, después de 16 años de Revolución Bolivariana, la demarcación de tierras de los pueblos indígenas prácticamente no se ha materializado, haciendo que queden sin efecto las reivindicaciones territoriales establecidas en la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2005). No hay manera formal de que los pueblos indígenas puedan detener un proyecto extractivo, si no se han demarcado sus predios fundamentales. De la misma manera explicada anteriormente, los pueblos indígenas del país ven neutralizadas sus resistencias ante los avances neocoloniales de la modernización por varias vías: a) la cooptación política por la vía de la distribución de la renta, lo que no solo genera divisiones internas en estos pueblos y comunidades, sino también procesos de transculturación vinculados a modos de vida imperial; b) la universalización de su diversidad cultural, al ser enmarcados en las lógicas de organización de los consejos comunales, que además tienden a ser profundamente regularizadoras; c) obstáculos burocráticos que generan estancamiento en sus procesos reivindicativos formales de apropiación de tierras, o bien severas limitaciones a la reproducción de sus vidas; y d) enfrentamientos violentos, no solo con componentes de los poderes fácticos territoriales, sino con los del propio Estado. Diversos casos podríamos destacar. En los territorios de la FPO, a medida que se expande el proyecto petrolero, el pueblo kariña de Tascabaña (estado Anzoátegui) se ha visto severamente afectado en sus condiciones de vida, siendo que, estas lógicas de neutralización y regulación mencionadas operan para evitar que se difundan denuncias por parte de integrantes de estos pueblos (Uzcátegui 2013).

Los conflictos vinculados a la minería son aún más problemáticos, y se han intensificado a partir del segundo gobierno de Chávez. Destacan sobremedida las disputas que se desarrollan en la zona sur del país, en zonas rurales y boscosas de los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro, que pueden estar en el marco de la minería formal o la ilegal. Desde el año 2005, el gobierno nacional ha buscado regular la minería pequeña y a gran escala, poniendo especial atención en la explotación artesanal. La idea es pues, que esa zona sur del país pueda ser controlada ampliamente por el Estado. Las diversas disputas han generado sucesos de violencia, como “la masacre de La Paragua” (2006, estado Bolívar).⁹ Esto propone dos escenarios principales:

⁸ Los pueblos indígenas del país tienen mayor peso en la Amazonía venezolana, en el delta del Orinoco, y en el estado Zulia (frontera con Colombia) (cf. Instituto Nacional de Estadísticas 2013).

⁹ Para más detalles sobre esta masacre, véase un documento redactado por varias organizaciones venezolanas de derechos humanos que integran el Foro por la Vida, en <http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/recursos/comunicadomasacreparagua.pdf>.

- a) uno en el cual el Estado logra controlar la minería en esta zona del país, y lleva adelante su nuevo proyecto extractivo-minero a gran escala, en conjunto con el capital chino. Las consecuencias para los pueblos indígenas serían extraordinariamente negativas. El 2 de Junio del 2014, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia (COIAM), se pronunciaba acerca de la “nueva política minera del Estado venezolano”, resaltando la terrible y contradictoria práctica de la minería ante un proyecto político que se hace llamar ecológico, y “la urgencia debida, [para que se] realice una revisión de sus políticas de desarrollo para la Amazonía venezolana (nueva política minera), estudiando y explorando modelos de desarrollo alternativos y ambientalmente sostenibles, decretando una moratoria de la actividad minera al sur del Orinoco, como garantía de protección de los grandes recursos hídricos y forestales de la Amazonía, así como la importante biodiversidad y sociodiversidad presente en estos territorios” (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia 2014);
- b) el otro, en el cual la minería ilegal, ahora articulada con formas delincuenciales de acumulación de capital, junto a elementos corruptos de la institución estatal, reproduzcan redes de extracción que representen otro tipo de amenaza no solo a los ecosistemas de la región, sino a la sobrevivencia de los pueblos indígenas. Kuyujani, una organización que representa a los indígenas yekuanas y sanemas que viven a lo largo del río Caura, en la Amazonía venezolana, presentó en febrero de 2015 una queja formal ante la Fiscalía General en relación a la invasión de la minería ilegal sobre sus territorios, y la complicidad de los efectivos militares respecto a estas actividades (Organización Indígena de La Cuenca del Caura “Kuyujani” 2015).

Tal vez, el conflicto eco-territorial más emblemático del país de los últimos años sea el que se ha desarrollado en torno a los pueblos yukpa y la extracción de carbón en la sierra de Perijá (estado Zulia). Las comunidades yukpa, principalmente la comunidad Shaktapa, liderada por el cacique Sabino Romero, en respuesta a los históricos despojos de ganaderos y terratenientes, y a la consagración de la demarcación de tierras indígenas en la CRBV, comenzaron a ocupar varias haciendas a partir de 2004, fundando así varias comunidades yukpa. Esto ha sido el detonante de una escalada de violencia en la zona, que hizo que esta disputa aumentara significativamente su difusión en la opinión pública nacional, y obligara al presidente Chávez en 2008 a pronunciarse sobre el tema, declarando que “Entre hacendados y los indios, este gobierno está con los indios”. Las resistencias de estos pueblos de la sierra de Perijá al día de hoy están muy mermadas y son minoritarias. Muchos de sus líderes indígenas han sido cooptados por el Estado, al tiempo que grupos de fuerzas contrainsurgentes y militares han ejercido la violencia contra los yukpa, ante la tenacidad de estos, quienes advertían por medio del cacique Sabino Romero que de no devolverles sus tierras seguirían ocupándolas. Hasta la fecha van al menos 9 yukpas asesinados (Barrios 2014), incluyendo el cacique Sabino Romero (3 de marzo de 2013), quien había sido encarcelado en 2009 hasta 2011. Los pedidos de justicia ante este y otros casos, han sido claramente desoídos, al tiempo que avanza la lógica extractivista sobre estos territorios. El 10 de febrero de 2015, el presidente Nicolás Maduro aprobó el decreto 1.606 para la explotación de carbón en 24.192 hectáreas de los municipios Mara y Guajira (estado Zulia), aledaños a la sierra de Perijá. Esto representa un salto histórico

del extractivismo minero en la zona, ya que, según la organización Homo et Natura, desde 1987 se han explotado en la cuenca del Guasare 1.763 hectáreas, lo que supone una expansión de 13 veces más territorio que lo explotado en casi 30 años. El cacique Sabino Romero, junto con la comunidad de Shaktapa, fue no solo un cuestionador de la política extractivista del Estado venezolano en sus tierras ancestrales, sino también emblema de la lucha revolucionaria y anticapitalista en el país, poniendo por delante un modo de vivir y reproducir la sociedad en estrecha relación con la Madre Tierra. De ahí que buena parte de los movimientos sociales venezolanos reivindicaran la frase “Sabino marca el camino”.

Bibliografía

- Agencia Venezolana de Noticias (2013): “Diputado Roy Daza propone elevar caso de paramilitares ante Unasur”. En: <<http://www.avn.info.ve/contenido/diputado-roy-daza-propone-elevar-caso-paramilitares-ante-unasur>> (02.05.2015).
- Alcalá, Yender (2012): “Venezuela y China firman nuevos convenios de cooperación bilateral”. En: <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-y-china-firman-nuevosconvenios-cooperacion-bilateral>> (06.09.2012).
- Azzellini, Darío (2009): *El negocio de la guerra*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Banco Central de Venezuela (2013): “Informe Económico 2012”. En: <<http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/infoeco2012.pdf>> (19.10.2013).
- Barrios, Doris (2014): “Van 9 yukpas asesinados en la lucha por sus tierras”. En: <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/video--van-9-yukpas-asesinados-en-la-lucha-por-sus.aspx#ixzz3Z1r4yRk3>> (22.02.2015).
- Blog de Hugo Chávez (2011): “Adelantan plan estratégico conjunto Faja Petrolífera del Orinoco y Arco Minero de Guayana”. En: <<http://www.chavez.org.ve/temas/noticias/adelantan-plan-estrategico-conjunto-faja-petrolifera-orinoco-arco-minero-guayana>> (21.02.2012).
- Bolívar, Marvyn (2012): “En marcha Complejo Agroindustrial José Inácio de Abreu e Lima”. En: <<http://www.minci.gob.ve/2012/11/avanza-el-complejo-agroindustrial-jose-inacio-de-abreu-e-lima>> (22.02.2013).
- Brand, Ulrich/Wissen, Markus (2013): “Crisis socioecológica y modo de vida imperial”. En: Lang, Miriam/López, Claudia/Santillana, Alejandra (comps.): *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala. pp. 445-470.
- Chávez Frías, Hugo (2004): “Pacto de Punto Fijo: El fin”. En: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=8748>> (28.04.2012).
- Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia (2014): “Segundo comunicado de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia (COIAM) sobre la nueva política minera del estado venezolano”. En: <<http://www.conflictosmineros.net/noticias/24-venezuela/17177-coiam-se-pronuncia-sobre-una-nueva-politica-minera-en-guayana>> (02.05.2015).
- Correo del Orinoco (2015): “Grupo comando armado sabotó instalaciones petroleras de PDVSA en Monagas”. En: <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/grupo-comando-armado-saboteo-instalaciones-petroleras-pdvsa-monagas>> (31.03.2015).
- Efe (2012): “Chávez anuncia nuevo eje industrial del Orinoco y otra compañía petrolera”. En: *ABC*, 19.08.2012 <<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1233777>> (28.08.2012).
- El Universal (2014): “Maduro: ‘Entre 30% y 40% de productos del mercado nacional son desviados’”. En: <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140812/maduro-entre-30-y-40-de-productos-del-mercado-nacional-son-desviados>> (29.01.2015).
- Guerra, José (2003): “La economía venezolana en 1999-2002: política macroeconómica y resultados”. En: <<http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/docu46.pdf>> (28.08.2012).

- Hardt, Michael/Negri, Antonio (2007): *Multitud*. Caracas: Editorial Debate.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2013): “La población indígena de Venezuela. Censo 2011”. En: <<http://www.venescopio.org.ve/web/wp-content/uploads/BoletinPoblacionIndigena.pdf>> (04.05.2015).
- Lander, Edgardo/Navarrete, Pablo (2007): “La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno Venezuela”. En: <<http://www.tni.org/files/download/venezuelaeconomicpolicy-s.pdf>> (02.05.2015).
- Méndez Amador, Edilberto (2012): “La Faja Petrolífera del Orinoco: Motor económico venezolano”. En: <http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=466698&Itemid=1> (12.01.2012).
- Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. PDVSA (comp.) (s.f.): *Pensamiento petrolero del Comandante Chávez*. Caracas: Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos PDVSA.
- Mommer, Bernard (2010): *La cuestión petrolera*. Caracas: Fondo Editorial Darío Ramírez. PDVSA.
- Organización Indígena de La Cuenca del Caura Kuyujani (2015): “Comunicado a la opinión pública”. En: <<http://assets.survivalinternational.org/documents/1389/kuyujani-comunicado-problematika-caura-feb-2015.pdf>> (02.05.2015).
- PDVSA (2005): “Contacto con la nueva PDVSA”. En: <<http://www.pdv.com/interface.sp/database/fichero/publicacion/777/17.PDF>> (29.04.2015).
- (2009): “Dos años profundizando el Socialismo Petrolero”. En: <<http://www.pdvsa.com/interface.sp/database/fichero/publicacion/4705/530.PDF>> (17.05.2012).
- (2013): “Informe de Gestión anual 2013”. En: <<http://www.pdvsa.com/interface.sp/database/fichero/free/8978/1644.PDF>> (30.04.2015).
- (s. f.). *Soberanía Petrolera*. Folleto informativo del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería del Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- PDVSA (Portal web oficial). En: <<http://www.pdvsa.com/>> (29/04/2015).
- Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 (2012, 11 de junio): En: <<http://www.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>> (13.06.2012).
- Salcedo Bravo, Liz Adriana (2012): “Mujer campesina en la construcción del poder popular en Venezuela. Caso: Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora”. En: <http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/viewFile/3835/3669> (02.05.2015).
- Starchevich, Johann (2015): “Gobierno recibe \$5.000 millones por préstamo chino”. En: <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/gobierno-recibe-5-000-millones-por-prestamo-chino-.aspx>> (01.05.2015).
- Teran Mantovani, Emiliano (2014a): *El fantasma de la Gran Venezuela*. Caracas: Fundación Celarg.
- (2014b): “La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)”. En: <http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_313.pdf> (20.04.2015).
- (2014c): “Los rasgos del “Efecto China” y sus vínculos con el extractivismo en América Latina”. En: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=180450>> (02.05.2015).
- Tovar, Ernesto (2012): “China entra al área minera para extraer oro en Las Cristinas”. En: <<http://www.eluniversal.com/economia/120225/china-entra-al-area-minera-para-extraer-oro-en-las-cristinas>> (06.09.2012).
- Últimas Noticias (2015a): “Detuvieron a una alta ejecutiva de Pdvsa”. En: <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/detuvieron-a-una-alta-ejecutiva-de-pdvsa.aspx>> (30.01.2015).
- (2015b): “Detienen a director ejecutivo de Producción de Pdvsa Occidente por corrupción”. En: <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/detienen-a-gerente-de-pdvsa-occidente.aspx#ixzz3Yv8Jf2p7>> (31.03.2015).

- Uzcátegui, Rafael (2013): “Contaminación en Tascabaña: el chantaje extractivista en Venezuela”. En: <<https://www.youtube.com/watch?v=xv993qoG2rM>> (02.05.2015).
- Venezolana de Televisión (2013): “Rafael Ramírez: El precio de la gasolina es una discusión que tenemos que dar (+Video)”. En: <<http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/12/16/rafael-ramirez-el-precio-de-la-gasolina-es-una-discusion-que-tenemos-que-dar-6068.html>> (29.01.2015).